



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Tesorería

OFICIO NO. TM-97/2026

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado donaciones a terceros en especie o económicas, por lo que corresponde al periodo del 01 de enero al 31 marzo de 2026, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Trasporencia de la página web del municipio, en la fracción XLII del artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

RECIBI P.M. 23/04/2026

Archivo
MCMV/esfs.**



Atentamente
Villa de Álvarez, Col., abril 23 de 2026
LA TESORERA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
LICDA. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

1044 P.M.

“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”

